



**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA**

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para acompañar el seguimiento y control del cumplimiento de las actividades contempladas en el componente 3: Rendición de cuentas y componente 5: Transparencia y acceso a la información pública del plan anticorrupción y de atención al ciudadano – PAAC 2021.

Se expide la presente certificación el 25 de Marzo de 2021.

Cordialmente,

BLAYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH2259-2021

Proyectó: Njimenez

